

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**37979** *Anuncio de corrección de errores de: División Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía). Objeto: Adquisición de prendas de uniformidad para la reposición ordinaria de prendas de trabajo de la uniformidad reglamentaria con destino al personal de la Policía Nacional para los años 2024 y 2025. Expediente: Z24VE005/E10.*

Durante la revisión del expediente Z24VE005/E10 se detectaron errores en el PPT aportado, encontrándose el mismo obsoleto.

Por ello, y en virtud del artículo 136.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por el que el plazo inicial de presentación de ofertas y solicitudes de participación, en el caso en que se introduzcan modificaciones significativas en los pliegos de la contratación deberá ser ampliado por los órganos de contratación y, siendo el PPT una modificación significativa, se procede a su rectificación, de acuerdo con el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas y se establece un nuevo periodo de plazos de presentación de solicitudes de participación, , siendo el nuevo plazo de presentación de la oferta el día 06 de febrero de 2024 a las 12:00 horas.

Por lo que en el anuncio del BOE nº 292, de fecha 07 de septiembre de 2023, se procede a dar un nuevo plazo en las fechas de licitación, haciéndose las siguientes correcciones:

En el apartado 19) plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación, donde dice: "23 de enero de 2024", debe decir: "06 de febrero de 2024".

En el apartado 21.2.1) apertura sobre oferta económica, donde dice: "15 de febrero de 2024", debe decir: "29 de febrero de 2024".

En el apartado 21.2.2) apertura sobre oferta técnica, donde dice: "1 de febrero de 2024", debe decir: "15 de febrero de 2024".

Madrid, 7 de diciembre de 2023.- Jefa de la División Económica Y Técnica, Luisa María Benvenuty Cabral.

ID: A230048299-1